



ADMN-2018-2021

**SESION EXTRAORDINARIA
DEL H. CABILDO
ACTA NUMERO 13
7 DE JUNIO DE 2019**

En el Municipio de Abasolo Nuevo León siendo las 18.09 horas del día 7 de junio de 2019. Reunidos los miembros del ayuntamiento para el periodo 2018-2021 en la sala de sesiones que se encuentra ubicada en el palacio municipal, con dirección en calle Juárez No. 115 zona centro en la cabecera municipal de este municipio para el efecto de celebrar la sesión extraordinaria No. 13 a la cual fueron previamente convocados y que con fundamento en lo establecido por los artículos 35 inciso a) fracción III, b) fracción IV, 44 fracción II, 45, 47, 48 y 49 de La Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, Presidiendo la sesión la C. Presidenta Municipal Lic. Karina Lissette Villarreal Ramírez.

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quorum legal e instalación de asamblea
3. Acuerdo Para La Aprobación de la firma del convenio sobre notificaciones Electrónicas y Métodos Alternos.
4. Clausura de sesión.

En el uso de la palabra la Secretaria de R. Ayuntamiento Procede a dar paso al punto No. 1 correspondiente a la lista de asistencia encontrándose presentes.

Presidenta municipal	Karina Lissette Villarreal Ramírez	Presente
Primer Regido	Juan Alejandro Jiménez Garza	Presente
Segundo Regidor	Laura Alicia González del Bosque	Presente
Tercer Regidor	Julián Escalón Gámez	Presente
Cuarto Regidor	Dora Guadalupe Garza Robles	Presente
Quinto Regidor	Blanca Esthela Alvarado Soto	Presente
Sexto Regidor	Mario de Jesús Flores Castillo	Presente
Síndico Municipal	Sergio Cavazos Ocañas	Presente

Visto lo anterior se declara que existe quorum legal y se da paso al punto No. 2 instalándose formalmente la asamblea y validos los acuerdos que de ella emanen.

Dando seguimiento al desarrollo del orden del día se da paso al punto No. 3 correspondiente al Acuerdo Para La Aprobación de la Firma del Convenio Sobre Notificaciones Electrónicas y Métodos Alternos. La Secretaria de Ayuntamiento sede el uso de la palabra a la Lic. Karina Lizzette Villarreal Ramírez presidenta municipal. Quien hace una breve explicación del convenio Sobre Notificaciones Electrónicas y Métodos Alternos. El cual fue previamente enviado a cada uno de ustedes (regidores). Puesto a consideración del h. cabildo lo aprueban por unanimidad.

Nuestro compromiso es servirte

Blanca E Alvarados.

Karina Villarreal
Juan
Ally
Laura
Dora
Blanca
Mario
Sergio
Julian Escalon G.

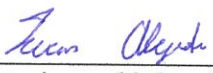



GOBIERNO MUNICIPAL
ABASOLO, NUEVO LEÓN
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

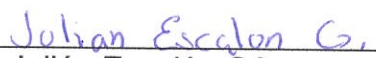
ADMÓN-2018-2021

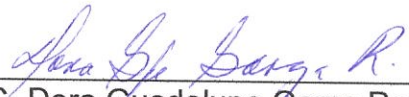
No habiendo otro asunto por tratar por ser esta sesión de carácter extraordinario se da paso al punto No. 4 correspondiente a la clausura de esta sesión extraordinaria siendo las 18:17 del día 7 de junio de 2019.

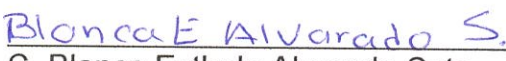

Lic. Karina Lissette Villarreal Ramírez
Presidenta Municipal

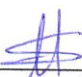

Ing. Juan Alejandro Jiménez Garza
Primer Regidor


C. Laura Alicia González Del Bosque
Segundo Regidor

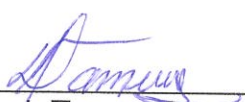

C. Julián Escalón Gámez
Tercer Regidor


C. Dora Guadalupe Garza Robles
Cuarto Regidor


C. Blanca Esthela Alvarado Soto
Quinto Regidor


Lic. María de Jesús Flores Castillo
Sexto Regidor


C. Sergio Cavazos Ocañas
Síndico Municipal


Profa. Dinorah Tamez Garza
Secretaria de Ayuntamiento